ACLARACIONES N° 1

Se emite la presente aclaración, en respuesta a la consulta formulada a la DNCP y que fuera recibida hasta la fecha y hora establecida para el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2018 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y HELPDESK".**

Consulta N° 1

Podrán ser aceptados recursos que no cuenten con la certificación solicitada pero si con la experiencia suficiente? (esto podrá ser demostrado mediante entrevistas y pruebas de laboratorio).

Respuesta N° 1

No se aceptarán recursos que no presenten certificados en reparación de computadoras. Para Operador Básico de Computadoras es válido el certificado *técnico en informática* del bachiller, y para los demás puntos es necesaria la experiencia mínima de 1 año.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

CP Nathalia Melot Díaz
Coordinadora de Adquisiciones